



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 19 de diciembre de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 592, 593 y 597/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Mecánica y Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Villa María ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

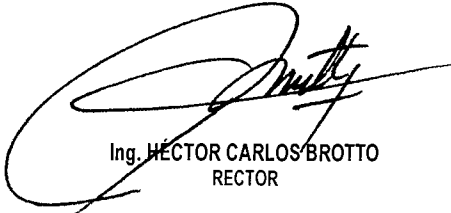


ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Villa María a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Mecánica y Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1730/2013

UTN
r.a.h.
n.e.b.
a.m.s.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1730/2013

**FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA**

**PROFESOR TITULAR**

SPARVOLI, Alberto José	Área Eléctrica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.052.538	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 12159	Ingeniería Mecánica	31/10/2020

**PROFESOR ASOCIADO**

BERGERO, Roberto Bernardo	Área Matemática	1 Dedicación Simple
L.E. N° 8.625.433	Análisis Matemático I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 8439	Materias Básicas	31/10/2020

**PROFESORA ADJUNTA**

TROMBINI, Graciela del Socorro	Área Matemática	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 11.999.413	Análisis Matemático II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 20342	Materias Básicas	29/06/2020